

MUY IMPORTANTE

A las Juntas Regionales, Asesores Legales y Contables de las mismas, y Representantes Legales de los establecimientos educativos de los distritos alcanzados por este Acuerdo.

Acuerdo SOEME

Reunión de asesoramiento

Se reiteran términos del Boletín de Prensa N° 68 del 15/7/2016.

De acuerdo a lo informado en el Boletín mencionado, el día viernes 12 de agosto, de 12,30 a 17 hs. se realizará la reunión informativa y de asesoramiento en Mar del Plata. Tendrá lugar en el CEDIER – Aula Cardenal Pironio, Pasaje Catedral N° 1750, al lado de la Catedral.

El temario a desarrollar será el siguiente:

- Encuadre Convencional
- Ámbito de aplicación del CCT 318/99 (SOEME)
- Legislación aplicable sobre el régimen de Obras Sociales
- Asignación de la obra social al inicio de la relación laboral. Opción de cambio
- Trabajo a tiempo parcial y jornada reducida. Determinación de aportes y contribuciones
- Acuerdo Consudec 2012
- Contribución solidaria SOEME
- Acuerdo 2016
- Convenios de pago por deudas judiciales y extra-judiciales.

Por razones de organización se ruega confirmar asistencia a este Consejo hasta el día miércoles 10 a los teléfonos: 0221-4258385 / 4827473 o al mail consejoeducacioncatolicapba@gmail.com, indicando Diócesis/Jurec a la que pertenece, establecimiento, apellido y nombre, cargo.

Reiteramos la importancia del tema a tratar, así como las acciones a seguir por cada uno de los involucrados.

Toda información sobre este tema se enviará por esta misma vía.

Asesoría Legal y Contable - Secretaría General CEC